

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



LA SEÑORA

D.^a ROSA MASIAN SANCHEZ

ha fallecido.

R. I. P.

Sus hijos Vicente Muñoz, José, Antonia y Dolores, sus nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan concurrir á su funeral y entierro que se verificarán hoy á las nueve y media de la mañana, en la iglesia del Carmen, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 23 de Abril de 1884.

El duelo se despide en la Puerta de Orihue-la.—Casa mortuoria: Barrio, Almohajar, número 9.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN SANTAMARIA

VIUDA DE DON FERMIN GUIRAO,

falleció el 21 de Abril de 1883.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Juan de Dios, desde las 7 á las 12, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á estos sufragios.

R. I. P.

LO DEL DIA.

En la sesion que celebró anteayer la Diputacion provincial, tomó acuerdos muy importantes, que afectan al porvenir de los pueblos principales de esta provincia.

Acuerdos espléndidos, que no pertenecen á la clase de los mezquinos.

En primer lugar, votó una subvencion de 50.000 duros para la empresa del ferro-carril de Alicante á Murcia, y con el objeto de que el trazado sea directo y se establezca una estacion en el lado Norte de esta capital.

Asimismo, votó 80.000 duros, para el ferro-carril desde Calasparra á Lorca, por Mula y Bullas, que tendrán una estacion

comun en sitio conveniente, con un ramal á Caravaca. Este importante asunto, ha sido gestionado por el diputado de aquel distrito D. Evaristo Llanos, que ha llevado á sus compañeros la conviccion de que el dicho trazado es el más ventajoso para los intereses de tan rica comarca.

Igualmente acordó la corporacion provincial una subvencion de 50.000 duros, para un ferro-carril desde Villena á Cieza, por Yecla y Jumilla.

Alguno dirá: ¡Ah, si nos hicieran buenos esos millones!

Pues sí que son buenos: porque son crédito para las compañías que hacen las obras, porque se hacen efectivos poco á poco, porque las corporaciones oficiales no mueren nunca y porque las obras de tal magnitud se hacen así, con todos esos elementos.

Acordada por la Diputacion la subvencion dicha para el ferro-carril de Alicante, y estando tambien dispuesto el Ayuntamiento á conceder lo que pudiere con igual objeto; nos parece sería conveniente el nombramiento de una comision especial de representantes de una y otra corporacion para gestionar lo necesario, á fin de conseguir lo que se desea.

Ello es cosa muy importante para esta poblacion; pues de quedar el ferro-carril de un modo, á quedar de otro, Murcia ó será centro del movimiento mercantil de una gran region, ó será como un pueblo de esos que los viajeros vén desde el tren y le hacen abur con la mano.

El aislamiento es la pobreza.

AYUNTAMIENTO.

Presidido por el Sr. Alcalde celebró sesion el pasado lunes el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se acordó en primer lugar, certificar de lo recaudado por Propios, á los efectos de la Real orden circulada.

Se admitió el concierto de 15 pesetas por funcion, para las de ópera, por arbitrio de entradas.

Se puso á discusion el asunto, cada dia más difícil, de consumos. Habiendo pedido la actual empresa una rebaja en el precio del arrendamiento, y habiéndosela concedido, pide ahora otra no menos importante; y una tras otra, y en poco tiempo, es lo que hace grave el asunto, sobre todo visto por fuera, sin saber lo que recauda la dicha empresa, lo que entrega y lo que los consumos han producido en todo tiempo.

Pór eso la discusion se hizo al principio con algunas reservas, viniendo luego á lo práctico, á considerar cómo perdería más el ayuntamiento, si accediendo á la rebaja que se le pide, ó teniendo que encargarse de la administracion de esa renta. Decir

administracion, está en la conciencia de todos, que es decir cosa vitanda.

Los Sres. Riquelme, Abril, Lumeras y Lopez Gomez sostuvieron el debate á buena altura; el Sr. Alcalde tendió siempre á que lo que se hiciera tuviese la sancion del Ayuntamiento; cada cual expuso francamente su parecer; y el resultado concreto está en las dos siguientes proposiciones.

Primero, se puso á votacion si se concedía ó nó la nueva rebaja que pedia la empresa. Y dijeron que sí: los Sres. Lopez Gomez, Azcoytia, Almazan, Pagan (D. Julian), Illan, Bojart, Piqueras, Solís, Soler (D. P.) Diaz, Lumeras, García Alix, Albaladejo, Lopez (D. Rafael), Guillamon, Aleman, Abril, Meseguer, Cantó, Mata y Sr. Alcalde.

Dijeron que no: Sres. Salazar, Lopez (D. Ricardo), Riquelme y Velasco.

Después y por unanimidad se aprobó la siguiente proposicion.

«Los concejales que suscriben, en vista del resultado de la votacion sobre la peticion del arrendatario de consumos, proponen al Excmo. Ayuntamiento acuerde: autorizar al Sr. Presidente para que se entienda con el actual arrendatario, siempre y cuando la bonificacion no exceda de la diferencia entre el tipo de la subasta y el de la adjudicacion, y le otorgue garantía bastante, en su concepto, para responder del cumplimiento del contrato hasta su terminacion, y con la condicion precisa de que se abra una licitacion per espacio de 30 dias, para que pueda mejorarse la cantidad en que se convenga, y con las demás condiciones que fueron objeto de la primera bonificacion, dando cuenta primero al ayuntamiento y luego á la junta municipal, para su sancion definitiva.—Consistoriales de Murcia á 21 de Abril de 1884.—Julian Pagan, Hermenegildo Lumeras, Manuel Lopez Gomez, Juan Piqueras, D. Garcia Alix.»

En el despacho ordinario: se concedieron permisos para obras particulares; se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del petróleo; respecto de la subasta del Contraste, se acordó anular su anuncio y que sobre el tipo de 6000 reales se haga licitacion, y se conceda á quien dé mas garantía; y se admitió como vecino al que lo era de Beniel Francisco Hernandez Ruiz.

Pasaron á las respectivas comisiones los siguientes escritos: de Vicente Muñoz, contratista de obras de las acequias, pidiendo se le abonen 100 pesetas por obra hecha fuera de contrata; de D. Francisco Arques, sobre que se le permita sacar la pared de su casa á la línea dominante en la calle de Vinader, ocupando la rinconada; de Manuel Garcia Ortega exponiendo que se le quiere llevar un precio

exorbitante por las casetas, que se le han obligado á tomar en la plaza de Santa Catalina, y que el Ayuntamiento acuerde lo que sea justo; de D. Francisco Atienza sobre que se rectifique la alineacion trazada á sus casas en la calle del Meson; de Francisco Ferrer solicitando se le nombre guardian de la plaza.

Las mociones particulares de varios concejales se refirieron: á que en la calle de los Baños se está desribando una casa, sin permiso; á que los basureros están destruyendo el Malecon; á que se arregle la plaza de Santo Domingo; á que se levante el adoquinado de la Platería, y se ponga el centro de adoquinado con su bombeo y lo demás de Portland.

AUDIENCIA.

El juicio visto ayer ante este tribunal versó sobre el hecho siguiente. Estaba cogiendo yerba en Churra Pedro Perefies, mozalvete, y llegaron los hermanos José y Francisco Alarcon, tambien jóvenes, que armaron cuestion al primero, sobre si habia ó nó de hacer yerba donde se hallaba. De las palabras corajudas pasaron á los hechos; el José tiró al Pedro al suelo, y el Francisco, quitándole la corvillita, le hizo varios cortes en el antebrazo derecho y cabeza, cuyas heridas tardaron en curársele más de veinte dias.

De las heridas resultó que el Francisco (pícaro!) habia obrado sin discernimiento.

El defensor Sr. Peña no tuvo que esforzarse en la defensa.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Abril.

Dice «El Liberal»:

«Los horrores de la guerra nos estremecen, así caigan como terrible azote sobre pueblos civilizados como sobre tribus salvajes.

No hemos podido leer, sin experimentar una emocion dolorosísima, las noticias enviadas á Francia por el general en jefe del cuerpo expedicionario francés en el Tonkin, respecto á la ocupacion de Hong-Hoa.

No es posible leer sin indignacion los despachos del general en jefe francés.

—«Hemos bombardeado á Hong-Hoa durante seis horas.»

¡Qué gloriosa hazaña! ¡No tenia Francia empresa más digna de su fama que el bombardear á esos pobres tonkineses! ¡Qué pobre revancha ha sido buscar en el bombardeo de Hong-Hoa el desquite del bombardeo de París por los alemanes!

—«La ciudad está ardiendo.»

—«Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, las baterías del 80 y 85 han bombardeado los caseríos avanzados de Hong-Hoa y la ciudadela. La ciudad arde hace tres horas. Nuestras granadas la han incendiado en varios puntos.»

—«Nuestras baterías de 80 y 85 han producido efectos aterradores.»

Véase cómo los enemigos de la humanidad son los mismos bajo la República francesa de hoy, que bajo el imperio de Napoleon III.»

—Hemos oido que por motivos idénticos á los de Madrid, en Leganés se sintió ayer algun disgusto en los cuerpos allí acantonados; y que por esto vino uno de los coroneles á conferenciar con el señor capitán general.

Todo esto se ha desvanecido.

—Consigna ayer «El Imparcial», al extractar el último discurso del Sr. Sagasta, que éste «ha sabido mantener con gran acierto la disciplina de su huete en los momentos difíciles por que ha atravesado y atraviesa.»

—En la primera estafeta llegarán probablemente al ministerio de Estado las bulas de los Obispos preconizados últimamente.

—El conde de Belascoain ha regalado á S. M. el Rey el chacó que usó el teniente general D. Diego de Leon, primer conde de Belascoain, hasta el momento de ser fusilado en 15 de Octubre de 1811 por haberse sublevado contra la regencia del general Espartero.

—Respecto del resultado del escrutinio de interventores en Huesca, que es uno de los distritos que despiertan más interés, «El Globo» publica hoy un telegrama del Sr. Camo en el que se dice que los ministeriales han obtenido 811 firmas porque disponian de cuatro notarios, y que los amigos del Sr. Castelar, con solo un notario han recogido 559 firmas.

Tambien recuerda, y esto es verdad, que el resultado de la eleccion de interventores en 1881 fué ménos propicio al Sr. Castelar, á pesar de lo cual triunfó.

—Los periódicos de Alicante dicen que anteayer se adoptaron allí algunas precauciones por las autoridades, lo cual produjo alarma.

—Por ofensas á la moral, el gobernador de Madrid impuso 500 pesetas al director del periódico satírico «El Motin.»

El Sr. Vallejo no poseía ó no quiso pagar esta cantidad, optando por la prision subsidiaria de quince dias.

—El consejo de ministros, sin duda para conocer los datos electorales, se ha reunido á la una y media.

—Sigue lloviendo.

X.

NOTICIAS LOCALES.

El encargado de la antigua ermita de Santiago ha solicitado del ayuntamiento se repare aquel histórico templo, que amenaza ruina, principalmente por su cubierta.

En un ventorrillo de Aljucer, situado á la orilla de la carretera, entraron anteayer dos hombres á merendar; y estando en la mesa y habiendo entrado una muchacha al ventorrillo, le dieron a oler un agua que llevaban en una botella, cuyo olor la trastornó. Lo mismo hicieron con la dueña del establecimiento, que salió á la calle atolondrada y gritando.

Como todos los años, parece que las arenas de la monda de Caravija, quedaran en la plaza de Santo Domingo, para seguir levantando el piso un poco más, y que aquello sea un arenal. Se ha dado orden á los procuradores de la acequia para

que las quiten; pero todos los años se le dá igualmente.

Segun telegrama recibido ayer per el representante de la «Trasatlántica» en esta poblacion, Sr. Peñafiel, el lunes á las cuatro y media llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo «Antonio Lopez», procedente de la Habana y Puerto-Rico.

La compañía ecuestre que dirige el señor Rizareli, ha tenido gran aceptacion en Cartagena, en cuyo circo trabaja con buenas entradas.

De la cabalgata histórica que anunciamos para las fiestas del Centenario de Saavedra Fajardo, no hay nada, ni esperamos que haya.

Con la funcion especial de toros sucede lo mismo.

Ayer falleció, á los ochenta y seis años de edad, la madre del conocido contratista y maestro de obras Vicente Muñoz, á quien, como á sus hermanos, damos el pésame.

De Alicante dán á «La Correspondencia» la agradable noticia de que aunque efectivamente ha estado gravemente enfermo el nunca bien alabado filántropo D. José Maria Muñoz, hoy se encuentra completamente restablecido y sin que su importante salud inspire el menor cuidado.

Por la comision provincial se ha acordado procede la devolucion de 1000 pesetas de las 1.500 con que redimieron el servicio militar los mozos Antonio Castejon Torres, número 89 de la 3.ª seccion de Cartagena, Juan Guillen Perez, número 115 de la 3.ª seccion de Murcia, y José Garcia Garcia, núm. 121 de la misma seccion; correspondientes todos al reemplazo de 1883.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Circular á los alcaldes de varios pueblos de la provincia, sobre remision de los presupuestos adicionales.

Anuncio sobre proyecto de un muelle de piedra, que se pretende construir en el puerto de Mazarron.

Un registro de minas por D. Isidoro Loba Palazon, solicitando le concedan 12 pertenencias para la denominada «Los Remedios», en término de Ojós.

Cuentas de la casa provincial de Misericordia.

Adicion á las operaciones que practicará el ingeniero de minas D. Eduardo Prohias, del 28 del actual al 3 de Mayo.

Sesion celebrada por la comision provincial, el 6 del corriente.

Anuncio de subasta para el 29 de Mayo, de 17,685 kilogramos de cañamo en rama, para el Arsenal de Cartagena.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de esta ciudad, en el mes de Marzo.

Edicto del alcalde de Librilla sobre subasta de consumos.

Id del juzgado de Caravaca sobre la inscripcion en el registro de la propiedad solicitada por D. José Hervas, de la mitad de una casa con un huerto.

A los pueblos de Abanilla, Archena, Fuente-álamo, Molina, Albudeite, Beniel, Librilla, Mula, Aledo, Bullas, Lorca, Ojós,

Aguilas, Calasparra, Moratalla, Ricote, Totana, Cartagena y Yecla, se les ha concedido un nuevo plazo de diez dias, para que remitan á este Gobierno civil sus respectivos presupuestos adicionales á los ordinarios de 1883-84, ó las certificaciones de no haber sido necesaria la formacion de aquellos, y de lo contrario se adoptarán medidas de rigor contra los que persistan en este descuido.

A las 9 de la noche del 12 del actual, fué detenido en Lorca, en la posada de Chaparro, un vecino de la misma, por resultar presunto autor de las heridas causadas con palo a su convecina Maria Molina Merlos, viuda, y contusiones á una hija de esta, y puesto en la cárcel pública de dicha ciudad á disposicion del juzgado de instruccion.

—En el caserío de la Paca, término de la misma ciudad, fué herido Fulgencio Lopez Gimenez, vecino de Lorea, por un convecino suyo, de 18 años de edad, el cual fué detenido por la pareja del puesto de Osete, y puesto á disposicion del juzgado de instruccion.

—Por la guardia civil han sido detenidos en la madrugada del 19, tres sugetos, por disparos y lesiones causadas la noche anterior en la cantera de Orihuela, á Antonio Garcia Gomez, cuyos sugetos con el atestado de diligencias, dos varas y una pistola de dos cañones con bayoneta, han sido puestos á disposicion del juzgado de instruccion del distrito de San Juan.

En la Administracion de Propiedades e Impuestos, se está formando el expediente para la enagenacion en pública licitacion del edificio que fué Cuartel de la Trinidad.

En el expediente sobre devolucion á José Antonio Puerto, de 1000 pesetas, de las 1.500 con que se redimió en el reemplazo de 1082 en la revision verificada en 1883, ha acordado la comision provincial se manifieste al Sr. Gobernador que considera procedente la devolucion solicitada.

Dice «El Cartaginés» periódico conservador de Cartagena:

«El resultado del escrutinio ha sido obtener nuestros amigos la completa intervencion en todas las mesas, no logrando las oposiciones nada más que dos puestos de interventores en la Villa de la Union, valiéndose para ello de escandalosos abusos en que han de entender los Tribunales de justicia, segun nuestras noticias. Ya nuestro activo corresponsal de la Union, en su carta que publicamos en otro lugar, nos dice algo de lo que despues se confirmó, de cuyo asunto hemos de ocuparnos con la detencion que merece.»

Hemos recibido «El Diario de Tudela», «La Enseñanza» y la revista de toros «El Tio Jindama». Agradecemos su visita.

Dice «El Diario de Avisos» de Cartagena:

«Hace algunos dias, ha sido encontrado en la playa del Batel, parte del navio «S. Pablo» construido en el Arsenal de este departamento el año 1802.

El referido navio asistió á la batalla de Trafalgar, de donde vino con algunas averias de consideracion y en la imposibilidad de proceder á su reparacion, se vendió en pública subasta.

Empezóse á su desarme por el licitador y antes de terminarse, ocurrió un fuerte temporal que lo echó á pique.

Segun antecedentes se encuentra sumergido hace 66 años, y los descubridores son los Sres. D. E. Moncada, A. Lopez de la Parra, Ramon Mula y Ramon Garcia, los cuales han extraido infinidad de material, y es de notar que la madera de roble y pino de que aquel se compone se extrae completamente nueva, tanto que compite con las mejores que en la actualidad existen.

Se sabe que por el ex-ministro de Marina Sr. Valcárcel y varios señores presidentes de sociedades, han sido pedidas varias muestras de maderas, dignas de figurar en el museo naval y referidas sociedades.»

Segun dice un periódico de Alicante, por cuestion de etiqueta en la presidencia de un entierro, ocurrió una desagradable cuestion entre el alcalde y el vicepresidente de la diputacion, retirándose éste cuando oyó que el alcalde daba orden para que le prendieran.

El dia 7 se ha visto en la Audiencia de Albacete la sumaria instruida á solicitud de la sociedad minera «La Concordia» contra D. Juan Antonio Gomez, los letrados de las partes eran los señores Rentero y Bernal.

Por la Administracion de Contribuciones y rentas, se cita á los contribuyentes por industrial que deben nombrar sindicatos ó clasificadores y es obligatoria la agremiacion: los dias señalados è industriales que se citan son los siguientes:

Dia 25 Abril.

Vendedores y alquiladores muebles usados, 9 mañana.

Tiendas de esteras do todas clases, 9 y media idem.

Horchaterias, 10 idem.

Agentes para asuntos particulares, 10 y media idem.

Idem que proporcionan voluntarios, 11 idem.

Cobradores de efectos de giro, 11 y media idem.

Comisionistas para el acopio por cuenta agena, 12 idem.

Corredores de todas clases de fincas, 12 y media idem.

Comerciantes banqueros, 1 tarde.

Prestamistas sobre alhajas, 1 y media.

Periódicos políticos diarios, 4 idem.

Empresarios de pompas fúnebres, 1 y media idem.

(Se continuará.)

De «El Diario de Lorca»:

«Hoy ha tenido lugar en el Sindicato la primera sesion presidida por el director S. Alvargonzalez, dándose en ella cuenta de la Real orden sobre aumento de regadores.

—Ha fallecido la Srta. D.^a Angustias Marin y Contreras.

COsas VARIAS.

EL GATO JACTANCIOSO.

(CASI FÁBULA.)

En un terrado, no lejos de la ermita de Jesús, cuatro gatos licenciosos establecieron un club.

Uno de ellos, bien plantado, y más gordo que un atún, de guapo y de seductor se jactaba el muy gandul, y cada noche contaba un nuevo amoroso albur, dándose siempre más tono, más importancia que un dux.

—«Señores;—decia una noche muy grave y con mucho puff—yo llevo en danza seis gatas, que con gran solicitud se disputan mi cariño, haciéndome el *rendivú*, mientras yo gozo, y me río de todas á la salud.»

Mas, ya por casualidad, ó ya de acuerdo comun, en un rincon del terrado que mira hácia el lado Sur, las seis gatas aludidas escuchaban el run-rún, y resolvieron vengar del gato la ingratitud.

A otra noche, y apostadas en el interior de un covachon, por donde el gato meter solía el testúz, trataron, de una paliza, ponerlo, no negro, azul.

—«Por vida...—decian todas— Por vida de Belcebú, que las ha de pagar juntas ese perdido tahúr!»

En esto, que llega el gato, y, como no había luz, al asomar la cabeza por la puerta... ¡cataplum! cayeron sobre él las gatas como formidable alud, y el pobre salió bufando, la cabeza hecha un baúl, y pegando cada grito que se escuchaba en Irún.

El jactancioso que habla, nunca bien, siempre al tun-tun, lector, sale muchas veces como el gato, haciendo ¡fú!

J. FRUTOS BAEZA.

Murcia 22 Abril 1884.



EL SEÑOR

D. GABRIEL CORVALÁN Y ACEVES

falleció el dia 17 de Marzo último.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Madres Capuchinas, el jueves 24 del actual, celebrándose misas de media en media hora.

Su desconsolada esposa, hijos y sobrinos, ruegan á sus buenos amigos asistan á estos sufragios y pidan á Dios por el eterno descanso de su alma.

R. I. P.

PERDIDA.—Se suplica á la persona que haya encontrado un abanico que se perdió anteanoche, desde la calle de Santa Teresa, al teatro Romea, que lo presente en dicha calle, casa núm, 23, y se le dará una buena gratificacion.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *Fausto*.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Jorge mr. y San Adalberto ob. y mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Agustinas.

IMPORTANTE

A los establecimientos y casas particulares, vinos de Jerez, Moscatel, Pedro Jimenez y Manzanilla de Sanlucar,

DE PONGILIONE Y PEÑASCO.

Se encuentra en esta ciudad de paso para Andalucía, el representante de dicha casa, con un muestruario de las esquisitas clases de vinos que la misma espande, premiados con medallas de oro en la Exposición regional de la ciudad de Cádiz, y los cuales están considerados como los mejores en España, y entre los que se exportan á Londres y Alemania, de cuyos puntos hacen grandes pedidos á dicha casa.

JEREZ SECOS.

Jerez Pasto, 70 reales arroba y 65 reales oaja.
Idem pálido, 80 id. 70 id.
Jerez maduro, 100 id. 80 id.
Idem oro, 100 id. 80 id.
Idem pálido, 120 id. 100 id.
Idem oloroso, 200 id. 160 id.
Idem amontillado, 240 id. 180 id.

DULCES.

Moscatel, 100 id. 90 id.
Idem superior, 160 id. 120 id.
Pedro Jimenez, 100 id. 90 id.
Idem superior, 160 id. 120 id.

MANZANILLAS.

Manzanilla corriente, 100 id. 80 id.
Idem superior, 120 id. 100 id.
Idem extra, 140 id. 120 id.

Hay infinidad de otras clases hasta los más superiores que alcanzan el precio de 400 reales arroba y 260 reales caja.

Los vinos son puestos francos de porte en la estación del ferro-carril ó muelle del Puerto Santa Maria desde donde son de cuenta y riesgo de los señores receptores. El envase va incluido en los precios de los vinos embotellados.

A los vinos por arrobas se les cargarán los precios siguientes por los cascós.

Barril de 1 arroba, 15 reales.
Idem de 2, 25 id.
Idem de 4, 40 id.
Bota de 1/4 ó de 8, 60 id.
Idem de 1/2 ó de 16, 110 id.
Idem de 1 ó de 32, 200 id.

Las ventas al contado y convencionales ó con rebaja de 5 por 100 en los grandes pedidos.

Dicho representante admite toda clase de pedidos, y para más informes, pueden dirigirse á don Aurelio Bermudéz, Madre de Dios, número 12, 2.º piso. 3-2

PERDIDA.—De un chaleco de piqué, con pintas encarnadas, por la Platería á la Plaza. La persona que lo haya encontrado y lo presente en la pañería de Tomás Palazon, ó en la calle de Carniceros, núm. 1, se le agradecerá.

COLOCACION.—La desea encontrar Andrés Javega del Oro, de 20 años de edad, para guiar un carruaje ú otra ocupación, en casa particular. Darán razón en esta imprenta,

SIMILI

es el nombre de la piedra mejor imitada al diamante fino.

Las hay en aretes, tornillos, pulseras, imperdibles, collares, sortijas, adornos para la cabeza y peinetas, tan preciosamente montadas que se confunden con los brillantes finos.

Se rebaja el 15 por 100 de los precios marcados.

DIAMANTES AMERICANOS.
PLAZA DE SAN BARTOLOME.

MÉDICO-CIRUJANO

Don José María Castillo, ofrece al público sus conocimientos y servicios en Medicina y Cirugía. Tiene consulta general y especial de cirugía, en su casa calle de Manfredi núm. 2. De 10 á 12 de la mañana. 8-7

COLOR PRIMITIVO DE LOS CABELLOS DE BARBA

AGUA SALLES

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por más de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 58. 13-9

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y C.)

serviciopara Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 5 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

GRAN BARATO

DE LOZA Y CRISTAL,

Calle de la Frenería, número 33.

Se acaba de recibir un completo surtido de calzado para la próxima temporada, con notable rebaja de precios. 15-6

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE

Don Antonio Massuti de Meneses,

individuo del Cuerpo de Estadística,

San Antonio, 34, pral.

Preparación completa para el ingreso en la Academia general militar y Cuerpos de Estadística, Topógrafos, Telégrafos y Ayudantes de Obras públicas, cuyas convocatorias están próximas á anunciarse. Continúan las clases para el ingreso en el de Aduanas. Repaso de las asignaturas de ciencias para los exámenes del Instituto y Grado de Bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales. 13

AVISO IMPORTANTE

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 3

GRAN LIMPIEZA

DE ROPAS AL VAPOR.

Vistos los malos resultados que vienen dando la tintura de ropas hechas, y aceptando los últimos y más modernos adelantos que en esta industria se han introducido por acreditadas casas extranjeras, y, sin escasear gasto ni desembolsos de ningún género, se han montado en esta capital los aparatos necesarios para la gran limpieza de ropas hechas, incluso, rasos, sedas, y terciopelos, etc.

Los precios son aceptables y se garantiza el resultado, puesto que la bondad de las materias, y mecanismo que se emplea, no solo no ofende á los tejidos y colores, sino que le dá realce y belleza.

Puntos donde se pueden entregar ropas

60, Val de San Antolin, 60.

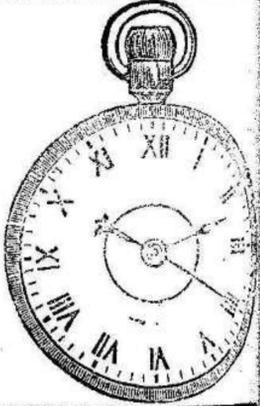
36, Porches de Santo Domingo, 36. 11

RELOJES

DESPERTADORES, con dos pesas doradas, treinta horas cuerda, esfera de porcelana y máquina de acero y bronce, GARANTÍA UN AÑO.

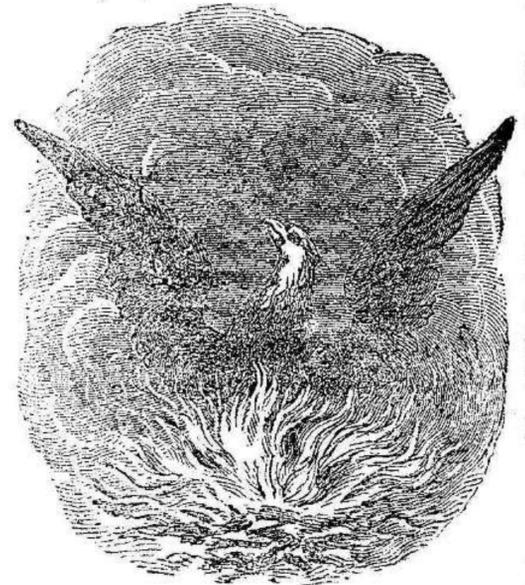
Su precio SIETE PSETAS cincuenta céntimos.

Sociedad, 8, relojería de Juan Romualdo.



ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.